



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.:

431-93

Salta, 27 de Octubre de 1993
Referente S.O. Nº 013/93
Expediente S.O. Nº 19.213/91

VISTO:

La Resolución Nº 091/93 de Sede Regional Orán mediante la cual se constituyen los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 1993 para las asignaturas correspondiente al plan de estudios de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO;

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 16/93 del 19/10/93)

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 091/93 de Sede Regional Orán, de fecha 20 de Octubre de 1.993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

Orán
ATM
RPA


Lic. MARIA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO